ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

BOGOTÁ

INFORME CONSOLIDADO PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA UAECD-MC-005-2026

Objeto: "***Prestación de servicios de guarda, custodia y transporte de medios magnéticos.***"

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	OFERTA ECONÓMICA	CONDICIÓN DEL PROPONENTE	OBSERVACIONES
1.	NUEVA TRANSPORTADORA SIGLO XXI SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	REQUERIMIENTO PRECIOS PRESUNTAMENTE ARTIFICIALMENTE BAJOS	REQUERIMIENTO	*Verificar la evaluación del componente, **técnico y económico**, para revisar los requisitos objeto de subsanación dentro del término previsto para ello.
2.	TRANSPORTES COCOCARGA LTDA.	N/A	N/A	N/A	N/A	Segunda oferta de menor valor.
3.	TANDEM S.A.S.	N/A	N/A	N/A	N/A	Tercera oferta de menor valor.
4.	ALPOPULAR S.A.	N/A	N/A	N/A	N/A	Cuarta oferta de menor valor.

*Dada la modalidad del proceso de selección (Mínima Cuantía), se evalúa en primer lugar **únicamente** la oferta de menor valor presentada a la fecha de cierre; para el caso del presente proceso, la evaluación se realiza respecto de la oferta presentada por el proponente **NUEVA TRANSPORTADORA SIGLO XXI SAS**

**Si vencido el término de traslado la citada propuesta no logra su HABILITACIÓN, se continuará la evaluación según el orden antes indicado a partir de la propuesta No. 2, y así sucesivamente.

*** El detalle de los requisitos que **NO** cumple la propuesta en el marco de las evaluaciones realizadas, se encuentran contenidas de forma clara en la evaluación de cada componente (técnico /económico); en tal sentido, se solicita al proponente revisar las causales de incumplimiento de los requisitos para la fase de habilitación y de ser procedente, allegar las aclaraciones y/o documentos necesarios para subsanación, dentro del término previsto para ello; incluido el pronunciamiento correspondiente al requerimiento por Precios Artificialmente Bajo – PAB.

En constancia de la verificación y evaluación realizada firman a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

SILVIA E. GARCÍA C. Evaluador Jurídico	**CARMEN L. TORRES C.** Evaluador Jurídico	**LUIS ALBERTO MARIÑO R.** Evaluador Financiero y Económico

JAVIER A. PEREIRA V. Evaluador Técnico	**JOSE P. PACACIRA C.** Evaluador Técnico